



NOTA DE PRENSA

El Observatorio de Agresiones del CGE recibe la medalla al mérito policial con distintivo blanco de la Policía Nacional

- **Florentino Pérez Raya, presidente en funciones del CGE:** “este reconocimiento se nos ha otorgado a propuesta del Interlocutor Policial Sanitario de Policía Nacional, como una forma de reconocer todo el trabajo conjunto que estamos desarrollando para prevenir las agresiones a nuestros profesionales”.
- **Ha vuelto a reiterar la necesidad de denunciar cualquier hecho.** “Las enfermeras, los profesionales sanitarios, tienen que tomar conciencia de que si quieren que esto termine deben denunciar cualquier episodio de violencia que sufran, ya sea física o verbal”, ha subrayado Pérez Raya. Una denuncia que pueden interponer tanto ante la Policía Nacional, Guardia Civil o en el Observatorio Nacional de Agresiones del CGE.
- **En el acto se ha procedido a la entrega de la medalla que ha otorgado el Ministerio del Interior por la que se concede “el ingreso en la Orden del Mérito Policial a personas ajenas a la Policía Nacional, en atención a los méritos que concurren en los interesados que con su acción singular y extraordinaria han prestigiado a la Policía Nacional”.**

Madrid, 18 de octubre de 2022.- La Dirección General de Seguridad Ciudadana ha hecho entrega esta mañana de los reconocimientos que cada año entrega con motivo del Día de la Policía Nacional. En esta ocasión el Consejo General de Enfermería ha sido galardonado con la medalla al mérito policial con distintivo blanco por su Observatorio Nacional de Agresiones.

Como ha explicado Florentino Pérez Raya, presidente en funciones del CGE, “este reconocimiento, que agradezco profundamente, se nos ha otorgado a propuesta del Interlocutor Policial Sanitario de Policía Nacional, como una forma de reconocer todo el trabajo conjunto que estamos desarrollando para prevenir las agresiones a nuestros profesionales”.

Así, ha recordado que las enfermeras, según todas las estadísticas, son los profesionales más agredidos en nuestro Sistema Sanitario. Seguiremos luchando, a través de nuestro Observatorio de Agresiones y con la inestimable colaboración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para erradicar esta anomalía que existe en los centros sanitarios de nuestro país”.

Además, ha vuelto a reiterar la necesidad de denunciar cualquier hecho. “Las enfermeras tienen que tomar conciencia de que si quieren que esto termine deben denunciar cualquier episodio de violencia que sufran, ya sea física o verbal, tolerancia CERO a las agresiones”., ha subrayado. Una denuncia que pueden interponer tanto ante la Policía Nacional, Guardia Civil o en el Observatorio Nacional de Agresiones del CGE.

Orden del mérito civil

En el acto se ha procedido a la entrega de la medalla que ha otorgado el Ministerio del Interior por la que se concede “el ingreso en la Orden del Mérito Policial, con distintivo blanco, a personas ajenas a la Policía Nacional, en atención a los méritos que concurren en los interesados que con su acción singular y extraordinaria han prestigiado a la Policía Nacional”, entre ellos Florentino Pérez Raya, presidente en funciones del CGE.

Pérez Raya ha recibido esta distinción junto a otros representantes de las profesiones sanitarias de manos del secretario de Estado de Interior, Rafael Pérez Ruiz, en presencia de la ministra de Sanidad, Carolina Darias.